



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Señor(a):

MIRANDA VILCA RICHARD ARNOLD

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA.

MOQUEGUA, MOQUEGUA-MARISCAL NIETO-MOQUEGUA.

Asunto : RESPUESTAS A LA ALERTAS PRESENTADA EN NUESTRA REGIÓN DE
LOS CASOS N° 23,25, 37, 38, 39 Y 40.

Referencia : a) INFORME N° D0182-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (31MAY2022)
b) INFORME N° D0181-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (31MAY2022)
c) OFICIO N° 014-2022-CTVC/MOQUEGUA
d) OFICIO N° 008-2022-CTVC/MOQUEGUA

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, dependencia del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y asimismo en base a los documentos a) y b) de la referencia se remitirle el informe presentado por la Coordinadora Técnica Territorial quien da respuesta a las alertas reportadas por su Representada con los documentos c) y d) de la referencia de los CASOS N° 023-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 025-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 037-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 038-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 039-2022-CTVC/MOQ y el CASO N° 040-2022-CTVC/MOQ por lo que se adjuntan los informes correspondiente.

Sin otro particular, es cuanto le hacemos de su conocimiento.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

cc.:

Calle Arequipa 221 – Prov. Mariscal Nieto – Dpto. Moquegua
Teléfono: 01-2019360 / Anexo 5794
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 037-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 038-2022-CTVC/MOQ, CASO N° 039--2022-CTVC/MOQ, , suscitada en la IE de la provincia Ilo del departamento de Moquegua..

Referencia : CARTA N° D030-2022-MIDIS/PNAEQW-CSGM (26MAY2022)
CARTA N° D029-2022-MIDIS/PNAEQW-CSGM (26MAY2022)
CARTA N° D 028-2022-MIDIS/PNAEQW-CSGM (26MAY2022)

Fecha Elaboración: Moquegua, 31 de mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante OFICIO N° 014-2022-RRCTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana a la UT de fecha 29/04/2022 se hace de conocimiento los casos de Alerta:
 - 1.1.1 CASO N° 037-2022-CTVC-MOQ IE CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI
 - 1.1.2 CASO N° 038-2022-CTVC-MOQ IE 43027
 - 1.1.3 CASO N° 039-2022-CTVC-MOQ IE JORGE BASARE GROHMAN
- 1.2. Se presenta llas Cartas N° CARTA N° 028,029 y 030-2022-CSGM con las repuestas a las acciones realizadas sobre los puntos críticos observados por el CTVC.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 03

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 301-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, Modificar el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 037, 038, y 0398 proceder a su resolución.

4.1 La Unidad Territorial remite el informe de acciones para la atención de las siguientes alertas:

N° CASO	FECHA DE RECEPCION	NOMBRE DE LA IIEE	N° INFORME DE ACCIONES
037	29/04/2022	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	CARTA N° 028-2022-CSGM
038	29/04/2022	43027	CARTA N° 029-2022-CSGM
039	29/04/2022	JORGE BASADRE GROHMAN	CARTA N° 030-2022-CSGM

Se adjunta los informes emitidos con el detalle de las acciones implementadas.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 037
- 5.2. Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 038
- 5.3. Se da respuesta de las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 039

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda remitir con memorando al Coordinador del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, anexando los informes citados en el presente documento.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente;

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA VICTORIA MIRAVAL SOSA
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA



Moquegua, 11 de mayo de 2022

CARTA N° 028-2022-CSGM

LIC. ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI

Jefe de la Unidad Territorial Moquegua

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PRESENTE. -

ASUNTO : INFORMAR LAS ACCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DEL CASO DE ALERTA N° 037-2022-CTVC/MOQ SUSCITADO EN LA I.E. CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES, NIVEL PRIMARIO, DISTRITO DE ILO, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA

REFERENCIA : PROVEIDO 000207-2022-UTMOQU-SMS - MIRAVAL SOSA SILVIA VICTORIA

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre las acciones realizadas para la atención del caso de alerta.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 014-2022-CTVC/MOQUEGUA emitido y reportado por el coordinador Regional del Comité de Vigilancia y Transparencia Ciudadana se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE de nivel Primario Coronel Francisco Bolognesi Cervantes, respecto a la alerta CASO N° 037-2022 con 02 puntos críticos:

Punto crítico 1: el número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

Punto crítico 2: el CAE no ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega.

II. NORMATIVIDAD

2.1. RDE N° 301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. Protocolo para la Supervisión de la prestación del servicio alimentario a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

- 2.2. RDE N° 221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, Protocolo para la atención de alertas identificadas durante el Proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 2.3. RDE N° 210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”

III. OBJETO

Comunicar las acciones realizadas desarrolladas para la atención de la alerta suscitada, proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones en en la IE Coronel Francisco Bolognesi Cervantes de nivel primario el caso N° 037-2022-CTVC/MOQ.

IV. ANÁLISIS:

4.1. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS

La Unidad Territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico, según el análisis del programa social se considera como INFUNDADA la alerta presentada por el miembro del CTVC.

1. Precisar que según la RDE N° D000210-2021-MIDIS-PNAEQW-DE “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” publicada el 27 de agosto del 2021 en el numeral 8.1. dice: *“Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al 97%, previa comunicación del MINEDU”.*
2. El número de usuarios atendidos en la IE Coronel Francisco Bolognesi Cervantes de nivel primario para la primera entrega fue de 298 usuarios, que corresponde como indica la RDE. se utilizó la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior.


4.1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.

.Los miembros del CAE indicaron que los alimentos han sido recepcionados de manera oportuna de parte del proveedor ; la distribución se inició el 17/03/2022 con 04 días de retraso.

Por lo señalado, se estaría incumpliendo con el D.S-008-2012-MIDIS/PNAEQW, artículo 3 que se reafirma en la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, Artículo 5 respecto al cumplimiento del Garantizar el servicio alimentario durante los días de labores escolares a los usuarios del Programa, de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y a las características del servicio educativo.”, perjudicando la atención del servicio alimentario durante los días del año escolar en concordancia al RVM N° 273-2020-MINEDU, donde hace referencia a la atención de los 180 de días efectivos de clases. Según CONTRATO N° 0004-2022-CC-MOQUEGUA 1/PRODUCTOS, los alimentos debe ser distribuidos del 07/03/2022 al 11/03/2022 (primera entrega), por 40 días de atención comprendidos del 14/03/2022 al 06/05/2022.

La Unidad Territorial Moquegua hace referencia directa al punto crítico. según el análisis del programa social se considera como FUNDADA la alerta presentada por el miembro del CTCV.

En actividad de seguimiento remoto de fecha 05/05/2022 se realiza la asistencia técnica de la importancia de la entrega oportuna a los usuarios/as de la IE. como se muestra en la siguiente imagen, donde indica también que se inició con la distribución de la segunda entrega dentro del plazo; asimismo en visita a la I.E. se levanta el Acta de Constatación de fecha 06/05/2022 y se realiza la charla de capacitación a la Presidenta del CAE Prof. Rocío Isabel Valdivia Sánchez.



LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN y/o SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Centralizada
 Fecha: 06/05/22 Proveedor: CEEIUR SILVANA SANCHEZ MONTALVO
 UT: MOQUEGUA PROYECTO: LO: DISTRITO: TLO

Categoría: Capacitación (X) Sensibilización () Otro () Actor: CAE (X) Familia () Actor Social ()

TEMAS:
 CAE: 1. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones (X) 2. Tipos de la prestación del servicio alimentario en la IE (X) 3. Uso de los formatos: padrones a registro de control, y acta de distribución de alimentos (X)
 4. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 5. Bases pedagógicas de nutrición e higiene de alimentos en el hogar () 6. OTRAS:

FAMILIA: 1. Alimentación saludable - Conceptos, características e importancia () 2. Importancia nutricional de los alimentos del PANZON () 3. Tipos de vida saludable
 4. Prácticas en alimentación: 5. MPH en el hogar () 6. Menú de BMS en el hogar () 7. OTRAS:

ACTORES: 1. El Membre de Capacitación del PANZON () 2. Control de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones () 3. Tipos de la prestación del servicio alimentario en la IE ()
DOCENTES: 4. Uso de los formatos: padrones a registro de control, y acta de distribución de alimentos () 5. Alimentación saludable escolar por niveles educativos () 6. Prácticas de vida saludable ()
 7. MPH y BMS en alimentación en la IE en el hogar () 8. Menú de BMS en el hogar () 9. OTRAS:

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IEE	CARGO
1	Valdivia	Sánchez	Rocío Isabel	08431140	953667181	Francisco Bolognesi	Sub-Directora
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-004						
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR			Pág. 1 de 2 COD.REG: 4698391						
<table border="1"> <tr> <td>CODIGO MODULAR DE LA LE</td> <td>ANEXO N°</td> <td>ICOD</td> </tr> <tr> <td>0 0 0 0 0 0 0 0</td> <td>0 0 0 0 0 0 0 0</td> <td>0 0 0 0 0 0 0 0</td> </tr> </table>					CODIGO MODULAR DE LA LE	ANEXO N°	ICOD	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0
CODIGO MODULAR DE LA LE	ANEXO N°	ICOD								
0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0 0 0 0								
A. DATOS DE LA SUPERVISIÓN										
3. MONITOREA DE GESTIÓN LOCAL APELLIDOS Y NOMBRES CECILIA SILVANA GONZALES MONTALVO		4. DATOS DE LA U.E. MONITOREADA SOCIO ISABEL VALDIVIA SANCHEZ 4.3 Cargo (1. Presidente/a CAE, 2. Secretario/a CAE, 3. Vocal CAE, 4. Veedor/a, 5. Dico)								
5. FECHA Y HORA DE INICIO Día: 05 Mes: 05 Hora: 11:20		ESTADOS RECEPCIÓN (1, 2, 3, 4, 5) ALMACENAMIENTO (1, 2, 3, 4, 5) DISTRIBUCIÓN (1, 2, 3, 4, 5)								
D. DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS										
Marque el recuadro correspondiente, según la información brindada por el CAE en la distribución de los alimentos										
3.1 Todas las personas encargadas de la distribución cumplen con la aplicación de los BPM (BPM1, BPM2, BPM3, BPM4, BPM5, BPM6, BPM7, BPM8, BPM9, BPM10, BPM11, BPM12, BPM13, BPM14, BPM15, BPM16, BPM17, BPM18, BPM19, BPM20, BPM21, BPM22, BPM23, BPM24, BPM25, BPM26, BPM27, BPM28, BPM29, BPM30, BPM31, BPM32, BPM33, BPM34, BPM35, BPM36, BPM37, BPM38, BPM39, BPM40, BPM41, BPM42, BPM43, BPM44, BPM45, BPM46, BPM47, BPM48, BPM49, BPM50, BPM51, BPM52, BPM53, BPM54, BPM55, BPM56, BPM57, BPM58, BPM59, BPM60, BPM61, BPM62, BPM63, BPM64, BPM65, BPM66, BPM67, BPM68, BPM69, BPM70, BPM71, BPM72, BPM73, BPM74, BPM75, BPM76, BPM77, BPM78, BPM79, BPM80, BPM81, BPM82, BPM83, BPM84, BPM85, BPM86, BPM87, BPM88, BPM89, BPM90, BPM91, BPM92, BPM93, BPM94, BPM95, BPM96, BPM97, BPM98, BPM99, BPM100) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
3.2 El Comité de Alimentación Escolar realiza la distribución de los alimentos según el número de matrículas matriculadas. <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
3.3 El Comité de Alimentación Escolar realiza la distribución de los alimentos según el número de usuarios matriculados. <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
3.4 Las mesas, equipos u otros mobiliarios utilizados durante la distribución de alimentos se encuentran limpios y ordenados. <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
3.5 El Comité de Alimentación Escolar acondiciona un lugar para el lavado de manos, detallado con agua, jabón y/o desinfectante con alcohol, para uso de las personas y alrededores que acuden a la IE para el servicio de los alimentos. <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
3.6 Los patios y alrededores que rodean los alimentos cumplen con los medidas de protección y seguridad establecidas (lavado de manos con agua y jabón y/o desinfectante con alcohol, usar mascarilla). <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
3.7 Las personas que participan en la distribución cumplen con mantener una distancia mínima de 1.5 metros entre personas. <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
3.8 El Comité de Alimentación Escolar registra la distribución de alimentos en el padrón de entrega y recepción a las horas convenidas del PNAEQW. <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
3.9 El Comité de Alimentación Escolar realiza el registro en el acta de entrega de alimentos al término de dicha actividad. <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
F. OTROS										
Marque el recuadro correspondiente:										
5.1 ¿A IE durante el año ha recibido visitas de uno o más rector/a/s o regidores locales o otros actores locales? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
5.2 ¿Los datos del Comité de Alimentación Escolar se encuentran actualizados? (Dirigido al MGL) <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO										
5.3 Conclusión del entregador de entrega ¿cuelen los alimentos en el almacén de la IE por entregar? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica. <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3										
5.4 ¿El personal a cargo del servicio de producción no conformes, disponible por la autoridad sanitaria o el PNAEQW? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica. Marque "X" según corresponda en la U.E. (1) SI, (2) NO, (3) No aplica. <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3										
5.5 ¿El Comité de Alimentación Escolar realiza la actualización del N° de matrículas en la base de datos del SAGE del MDESU porque recibe nuevas o más matrículas y/o cambios de nombres de los que corresponden? (1) SI, (2) NO, (3) No aplica. Marque "X" según corresponda. <input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3										
G. ACCIONES INMEDIATAS / ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MEJORA DEL SERVICIO ALIMENTARIO										
Marque / Registre en los recuadros correspondientes, las acciones inmediatas y/o asistencia técnica realizadas:										
6.1 Acciones inmediatas y asistencia técnica realizada: (1) Conformación y actualización de los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación y actualización y composición de los CAE), (2) BPM (BPM1, BPM2, BPM3, BPM4, BPM5, BPM6, BPM7, BPM8, BPM9, BPM10, BPM11, BPM12, BPM13, BPM14, BPM15, BPM16, BPM17, BPM18, BPM19, BPM20, BPM21, BPM22, BPM23, BPM24, BPM25, BPM26, BPM27, BPM28, BPM29, BPM30, BPM31, BPM32, BPM33, BPM34, BPM35, BPM36, BPM37, BPM38, BPM39, BPM40, BPM41, BPM42, BPM43, BPM44, BPM45, BPM46, BPM47, BPM48, BPM49, BPM50, BPM51, BPM52, BPM53, BPM54, BPM55, BPM56, BPM57, BPM58, BPM59, BPM60, BPM61, BPM62, BPM63, BPM64, BPM65, BPM66, BPM67, BPM68, BPM69, BPM70, BPM71, BPM72, BPM73, BPM74, BPM75, BPM76, BPM77, BPM78, BPM79, BPM80, BPM81, BPM82, BPM83, BPM84, BPM85, BPM86, BPM87, BPM88, BPM89, BPM90, BPM91, BPM92, BPM93, BPM94, BPM95, BPM96, BPM97, BPM98, BPM99, BPM100) <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5										

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW-USME-FOR-006	
VERSIÓN N°: 07	FICHA DE SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O FUERZA MAYOR			Pág. 2 de 2 COD.REG: 4698391	
Designación de Olla:					
H. POBLACION USUARIA					
7.1 N° de usuarios/as atendidos por PNAEQW (Según acta de entrega e recepción)		298	1. HORA DE TÉRMINO Hora: 11 Min: 35		
7.2 N° de usuarios/as registrados en la base de datos según SAGE del MDESU		294			<input type="checkbox"/> No brinda información
7.3 N° de usuarios/as pendiente de recibir de alimentos correspondiente al día de la supervisión (solo etapa de distribución)		140			<input type="checkbox"/> No brinda información
OBSERVACIONES					
Se programó el inicio de la distribución de la segunda entrega el 04 y 06 de mayo de 2022					

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-003
VERSIÓN N°: 03	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2
Siendo las 3:31 horas del día 06 de mayo del año 2022, en las instalaciones de la IE (Nombre y/o número) Centro Poblado de Huanuco, provincia de Huanuco, distrito de Huanuco, departamento de Huanuco, provincia de Huanuco, proveedor/a:				
Por parte del PNAEQW:				
<input checked="" type="checkbox"/> Monitoría de Gestión Local: Cecilia Silvana Gonzales Montalvo				
<input type="checkbox"/> Supervisor/a de Plantas y Almacenes				
<input type="checkbox"/> Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:				
<input checked="" type="checkbox"/> Presidente/a: Rosio Isabel Valdivia Sanchez				
<input type="checkbox"/> Secretario/a:				
<input type="checkbox"/> La/e/ vocal:				
<input type="checkbox"/> Otro/a:				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores/as y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:				
Describir de manera sucinta el motivo que generó la alerta:				
Firma Digital: El número de alumnos matriculados que figura en el Acta de conformación y actualización del CAE no ha distribuido los alimentos a los puntos correspondientes de los alumnos matriculados correspondientes a la primera entrega. Dejan constancia de lo siguiente: La monitoría técnica asistió a la Presidenta del CAE sobre la distribución operativa a todos los alumnos matriculados. La U.E. ha conformado la distribución del total de productos de la primera entrega, remitidos los productos y con fecha 04/05/22 inicio la distribución de la segunda entrega.				
Versión N° 03 Página 14 de 16				

	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-003
VERSIÓN N°: 03	ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2
Acuerdos: Los integrantes del CAE se comprometen a realizar la distribución a todos los alumnos matriculados de la IE en el periodo que corresponde. El monitor de gestión local realizará el seguimiento de la distribución.				
Siendo las 3:51 horas del día 06 del mes de mayo del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.				
Firma Digital: Rosio Isabel Valdivia Sanchez		Firma de la/I integrante del Comité de Alimentación Escolar: Rosio Isabel Valdivia Sanchez		
Firma del personal del PNAEQW: Cecilia Silvana Gonzales Montalvo		Firma de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores/as y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:		

V. CONCLUSIONES

5.1. Según el análisis del Programa Social se considera como INFUNDADA la Alerta presentada por el miembro del CTVC, para el punto crítico 1 El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.

5.2. Según el análisis del Programa Social se considera como FUNDADA la Alerta presentada por el miembro del CTVC, para el punto 2 El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Se recomienda derivar este informe a la Coordinadora Técnica Territorial para las acciones correspondientes.

Es todo cuanto tengo que informar para conocimiento y fines.

Atentamente,



Ing. Cecilia Silvana Gonzales Montalvo

DNI 04744303

Servicio de Monitoreo y Asistencia Técnica a
Instituciones Educativas y Comités de
Alimentación Escolar Ruta G-3 Provincia de Ilo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Para : **ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI**
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

Asunto : Validación de base de datos de usuarios registrados en el SIGO para la segunda Actualización de Usuarios de la ruta G-02.

Referencia : PROVEIDO N° D000239-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS (11MAY2022)
OFICIO N° D000143-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU (09MAY2022)

Fecha Elaboración: Moquegua, 11 de mayo de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad saludarlo cordialmente, y a su vez remitirle la validación del registro de usuarios en el SIGO para la segunda actualización de usuarios pertenecientes a la ruta G-2; La ruta cuenta con 47 IIEE con metas de las cuales 40 Instituciones son con registros válidos y 8 IIEE son registros no validos; por lo cual se adjunta en la presente el sustento de la variación de usuarios, con la finalidad de poder atender a la totalidad de usuarios Matriculados.

Cabe mencionar que las IIEE en la primera y segunda entrega recibieron la misma cantidad de canastas conforme a la data del año 2021. Por lo cual se espera la actualización para esta tercera entrega (con o sin RD) debido a que también se han ingresado Alertas de diferencia de usuarios respecto a las canastas recepcionadas por parte del Área del CTVC; con la finalidad de poder dar respuesta.

1. CUADRO DE IIEE CON REGISTROS NO VALIDOS

N°	Nombre	Código Modular	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	Validez del MGL	Reporte GREMO E IIEE	Sustento
1	HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	0322099	PRIMARIA	27	31	NO VALIDO	34	REPORTE DEL SIAGIE DE LA IE
2	43051	0541763	PRIMARIA	9	6	NO VALIDO	7	REPORTE GREMO
3	43001	0322271	PRIMARIA	50	71	NO VALIDO	74	REPORTE DEL SIAGIE DE LA IE
4	334 NIÑO JESUS DE PRAGA	1545656	INICIAL	78	69	NO VALIDO	73	REPORTE GREMO
5	NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	0322255	PRIMARIA	22	33	NO VALIDO	35	REPORTE DEL SIAGIE DE LA IE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

6	43137	0614594	PRIMARIA	6		NO VALIDO	7	REPORTE GREMO
7	261	1126218	INICIAL	9	4	NO VALIDO	6	REPORTE GREMO
8	CESAR VIZCARRA VARGAS	1126531	PRIMARIA	32	38	NO VALIDO	40	REPORTE GREMO

La columna de color celeste son los datos de usuarios matriculados en el SIAGIE y como sustento se adjunta los reportes de resumen de matriculados del SIAGIE compartidas por los directores de las IIEE y base de datos de matriculados proporcionados por la GREMO.

2. CUADRO DE IIEE CON REGISTRO VALIDOS

Cod. Anexo	Nombre	Codigo Modular	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	Validez del MGL
1	162 ANGELES DE LA GUARDA	0225870	INICIAL	15		VALIDO
2	JOSE MARIA ARGUEDAS	0322123	PRIMARIA	18	14	VALIDO
3	43042	0322131	PRIMARIA	3	4	VALIDO
4	43043	0322149	PRIMARIA	16	14	VALIDO
5	43044	0322313	PRIMARIA	4	5	VALIDO
6	43035	0540013	PRIMARIA	4	3	VALIDO
7	318	0567834	INICIAL	6	15	VALIDO
8	321 VIRGEN DE CHAPI CUAYLANI	0567883	INICIAL	9	5	VALIDO
9	322	0656579	INICIAL	4		VALIDO
10	43050	0745778	INICIAL	1		VALIDO
11	43161	0837328	PRIMARIA	1	0	SIN META
12	43166	1126416	PRIMARIA	6	4	VALIDO
13	269	1523596	INICIAL	1	0	SIN META
14	ANDRES AVELINO CACERES	0306548	PRIMARIA	2		VALIDO
15	43036	0306555	PRIMARIA	1		VALIDO
16	43037	0306597	PRIMARIA	5	3	VALIDO
17	43040 JOSE CARLOS MARIATEGUI	0322164	PRIMARIA	7	9	VALIDO
18	FRANCISCO BOLOGNESI	0552109	PRIMARIA	10	7	VALIDO
19	317	0793612	INICIAL	4	6	VALIDO
20	325	1322395	INICIAL	4	3	VALIDO
21	256	1545672	INICIAL	4		VALIDO
22	43001	1126259	INICIAL	11	12	VALIDO
23	333 SANTA CATALINA DE LA VILLA DE GUADALCAZAR	0322198	INICIAL	68	74	VALIDO
24	43005	0472498	PRIMARIA	10	7	VALIDO
25	267	1126499	INICIAL	8	13	VALIDO
26	CESAR VALLEJO	1126572	PRIMARIA	29	31	VALIDO
27	43047	1126614	PRIMARIA	15	9	VALIDO
28	306	1322387	INICIAL	20	21	VALIDO
29	319	1545813	INICIAL	9	11	VALIDO
30	233	0306696	INICIAL	3	2	VALIDO
31	230	0322263	INICIAL	4	1	VALIDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

32	272	1619873	INICIAL	4		VALIDO
33	AGROPECUARIO ARTESANAL DE ARUNTAYA	1634708	PRIMARIA	17	11	VALIDO
34	MIGUEL CONSTANTINIDES ROSADO		PRIMARIA	8	7	VALIDO
35	TITIRE		INICIAL	10	12	VALIDO
36	TITIRE		PRIMARIA	32		VALIDO
37	43010		PRIMARIA	2		VALIDO
38	43021		PRIMARIA	5		VALIDO
39	350		INICIAL	7	4	VALIDO
40	SAN JUAN SAN JUNE		INICIAL	10	7	VALIDO
41	SAN JUAN SAN JUNE		PRIMARIA	10	11	VALIDO

Se recomienda compartir la presente al área responsable de Coordinador Técnico Territorial, para el trámite correspondiente.

Es todo en cuanto informo a usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JUNIOR MARCOS ROSAS LAICO
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Señor(a)

MARLENY QUISPE QUISPE

PRESIDENTA

COMITÉ DE COMPRA MOQUEGUA 2

CALLE AREQUIPA N°221 CERCADO MOQUEGUA – MARISCAL NIETO – MOQUEGUA.

Asunto : **COMUNICO INCREMENTO Y REDUCCIÓN USUARIOS RESPECTO AL LISTADO DE IIEE APROBADO CON RDE N°D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE PARA EL ÍTEM OMATE DEL CONTRATO N°0001-2022-CC MOQUEGUA 2/PRODUCTOS.**

Referencia : 1) INFORME N°D000145-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS
2) INFORME N°D000146-2022-MIDIS/PNAEQW-UTMOQU-SMS

Es grato dirigirme a Usted para saludarla cordialmente y a su vez en mérito a los documentos de la referencia comunicarle que la Coordinadora Técnica Territorial de la UT Moquegua ha emitido los informes técnicos que sustenta la reducción e incremento de usuarios respecto al Listado de IIEE aprobado con RDE N°D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE para el Ítem Omate del Contrato N°0001-2022-CC Moquegua 2/Productos, el cual hago mío, teniendo como resultado lo siguiente:

DETALLE	CANTIDAD RDE 193	REDUCCION	INCREMENTO	TOTAL
Nº IIEE	110	0	0	110
USUARIOS INICIAL	496	76	32	452
USUARIOS PRIMARIA	1068	66	66	1068
USUARIOS SECUNDARIA	0	0	0	0

Asimismo, es necesario que a través del presente se comunique al Proveedor con quien se suscribió el Contrato N°0001-2022-CC Moquegua 2/Productos del Ítem Omate la necesidad de suscribir la adenda correspondiente.

Es todo cuanto informo a Usted para conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALONSO GLODOALDO SOTO HILARI
UNIDAD TERRITORIAL MOQUEGUA

ASH/gtf
cc.:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO 01 REDUCCIÓN DE USUARIOS NIVEL INICIAL

N°	ITEMS	Codigo Modular	Nombre	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	REDUCCIONES
1	OMATE	0225136	213	INICIAL	72	70	2
2	OMATE	0225151	215	INICIAL	24	14	10
3	OMATE	0225169	216	INICIAL	24	14	10
4	OMATE	0501767	217	INICIAL	6	3	3
5	OMATE	0540112	220	INICIAL	27	22	5
6	OMATE	0567834	321 VIRGEN DE CHAPI CUAY	INICIAL	9	5	4
7	OMATE	0567917	325	INICIAL	4	3	1
8	OMATE	0614537	225	INICIAL	42	39	3
9	OMATE	0633065	228	INICIAL	12	8	4
10	OMATE	0633099	233	INICIAL	3	2	1
11	OMATE	0680793	230	INICIAL	4	1	3
12	OMATE	0708511	243 SAN MARTIN DE PORRA	INICIAL	36	33	3
13	OMATE	1126770	258	INICIAL	9	5	4
14	OMATE	1126853	270	INICIAL	13	10	3
15	OMATE	1127018	259	INICIAL	4	3	1
16	OMATE	1350883	AGROPECUARIO SALINAS M	INICIAL	28	27	1
17	OMATE	1619808	349	INICIAL	6	2	4
18	OMATE	1619873	350	INICIAL	7	4	3
19	OMATE	1621127	345	INICIAL	9	6	3
20	OMATE	1634690	SAN JUAN SAN JUNE	INICIAL	10	7	3
21	OMATE	1743251	376	INICIAL	3	1	2
22	OMATE	3904896	MENTES CREATIVAS	INICIAL	3	2	1
23	OMATE	3940560	LOS NIÑOS DE JESUS	INICIAL	5	3	2
				SUB TOTAL	360	284	76

INCREMENTO DE USUARIOS NIVEL INICIAL

N°	ITEMS	Codigo Modular	Nombre	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	INCREMENTO
1	OMATE	0472498	306	INICIAL	20	21	1
2	OMATE	0540013	318	INICIAL	6	15	9
3	OMATE	0540310	218	INICIAL	10	11	1
4	OMATE	0552109	317	INICIAL	4	6	2
5	OMATE	0567826	319	INICIAL	9	11	2
6	OMATE	0614560	226	INICIAL	18	21	3
7	OMATE	0633180	CHILATA	INICIAL	2	4	2
8	OMATE	0633214	221	INICIAL	8	12	4
9	OMATE	1126895	271	INICIAL	6	8	2
10	OMATE	1127133	257	INICIAL	2	3	1
11	OMATE	1737003	VIRGEN DE L	INICIAL	6	8	2
12	OMATE	3873547	EL FUTURO D	INICIAL	3	6	3
				SUB TOTAL	94	126	32



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO 01 REDUCCIÓN DE USUARIOS NIVEL PRIMARIA

N°	ITEMS	Codigo Modular	Nombre	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	REDUCCIONES
1	OMATE	0219915	43052 INMACULADA CONCE	PRIMARIA	2	1	1
2	OMATE	0286716	43071	PRIMARIA	25	19	6
3	OMATE	0286765	43076	PRIMARIA	5	3	2
4	OMATE	0286898	43081 HORACIO ZEBALLOS C	PRIMARIA	69	63	6
5	OMATE	0286930	43084	PRIMARIA	20	19	1
6	OMATE	0286948	43085	PRIMARIA	13	10	3
7	OMATE	0286955	VIRGEN DEL CARMEN	PRIMARIA	37	36	1
8	OMATE	0286963	43087	PRIMARIA	35	29	6
9	OMATE	0287060	43056	PRIMARIA	6	4	2
10	OMATE	0287094	43088 SEÑOR DE LOS MILAG	PRIMARIA	26	22	4
11	OMATE	0287102	43059	PRIMARIA	3	2	1
12	OMATE	0287276	43067	PRIMARIA	4	3	1
13	OMATE	0306654	43006	PRIMARIA	7	4	3
14	OMATE	0322107	JOSE MARIA ARGUEDAS	PRIMARIA	18	14	4
15	OMATE	0322131	43043	PRIMARIA	16	14	2
16	OMATE	0322164	FRANCISCO BOLOGNESI	PRIMARIA	10	7	3
17	OMATE	0322198	43047	PRIMARIA	15	9	6
18	OMATE	0395517	43129	PRIMARIA	3	2	1
19	OMATE	0501866	43080	PRIMARIA	4	2	2
20	OMATE	0541763	43051	PRIMARIA	9	7	2
21	OMATE	0637900	43140	PRIMARIA	8	6	2
22	OMATE	0856278	43165	PRIMARIA	3	2	1
23	OMATE	1126614	MIGUEL CONSTANTINIDES P	PRIMARIA	8	7	1
24	OMATE	1126747	AGROPECUARIO SALINAS M	PRIMARIA	35	33	2
25	OMATE	1362425	SAN JOSE DE CALIENTES	PRIMARIA	4	1	3
				SUB TOTAL	385	319	66

INCREMENTO DE USUARIOS NIVEL PRIMARIA

N°	ITEMS	Codigo Modular	Nombre	Nivel	Usuarios	Usuarios Cambio	INCREMENTO
1	OMATE	0286708	43070	PRIMARIA	115	119	4
2	OMATE	0286724	43072 ALFREDO RODRIGUE	PRIMARIA	66	74	8
3	OMATE	0286732	43073	PRIMARIA	62	64	2
4	OMATE	0286740	43074	PRIMARIA	26	29	3
5	OMATE	0286757	43075 ALMIRANTE MIGUEL	PRIMARIA	32	40	8
6	OMATE	0286815	LA CAPILLA	PRIMARIA	12	13	1
7	OMATE	0286906	JUAN PABLO II	PRIMARIA	20	26	6
8	OMATE	0286914	CHILATA	PRIMARIA	12	13	1
9	OMATE	0287052	43055	PRIMARIA	1	6	5
10	OMATE	0287128	43061	PRIMARIA	11	14	3
11	OMATE	0287201	43063	PRIMARIA	2	3	1
12	OMATE	0287243	43065	PRIMARIA	6	8	2
13	OMATE	0287458	43069	PRIMARIA	4	6	2
14	OMATE	0306639	43004	PRIMARIA	3	4	1
15	OMATE	0322099	HORACIO ZEBALLOS GAME	PRIMARIA	27	32	5
16	OMATE	0322123	43042	PRIMARIA	3	4	1
17	OMATE	0322149	43044	PRIMARIA	4	5	1
18	OMATE	0322230	VIDAL HERRERA DIAZ	PRIMARIA	97	98	1
19	OMATE	1126531	CESAR VIZCARRA VARGAS	PRIMARIA	32	40	8
20	OMATE	1434620	CARABAYA	PRIMARIA	5	8	3
				SUB TOTAL	540	606	66